



Comunicado Oficial

A todas las personas que laboraron en **TBC MÉXICO, S.A. de C.V.** del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, durante un periodo mayor a 60 días, se les comunica que el pago de utilidades se llevará a cabo del **31 de mayo al 31 de julio del presente año**.

Para poder recibir este pago, deberán de enviar un correo electrónico a la dirección: recibos_nomina@tbcmexico.com. Es indispensable que el correo contenga la siguiente información:

- Asunto del Correo: **Solicitud PTUTBC 2023**
- Cuerpo del Correo: "Yo (nombre completo del ex-colaborador) autorizo por este medio el depósito del PTU 2023, través del servicio bancario electrónico (DAP)".
- Adjuntar **identificación oficial vigente** por ambos lados (INE o Pasaporte)
- Adjuntar **constancia de situación fiscal**

Es de vital importancia que la información enviada sea correcta y esté completa; una vez validada, recibirán respuesta con la referencia bancaria para poder realizar el cobro en cualquier Banco HSBC.

Atentamente,
TBC DE MÉXICO

TE MANTENEMOS EN MOVIMIENTO
A LO LARGO DEL CAMINO

